



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIONES Y CONTRATOS

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO.

No. DE CONCURSO: DOP\_2015301890069\_FISM-DF\_IR\_044

No. DE OBRA: 2015301890069

SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS.  
PRESENTE:

DESPUÉS DE REVISAR DETALLADAMENTE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR: PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. STALIN SANCHEZ MACIAS (REPRESENTANTE LEGAL), CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR C.P. LUIS FELIPE JUAREZ JUAREZ (REPRESENTANTE LEGAL) Y PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. E JOSHUE JURADO AGUILAR (REPRESENTANTE LEGAL), BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION RESTRINGIDA, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD LA ESPERANZA KM 12, TUXPAN, VER., LOCALIDAD DE LA ESPERANZA (KILOMETRO 12), DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ; DEL No. CONCURSO DOP\_2015301890069\_FISM-DF\_IR\_044 CORRESPONDIENTE AL Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA CON I.V.A.	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.	\$979,135.75	✓	✓
CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.	\$951,084.13	✓	✓
PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.	\$852,245.00	✓	✓

**PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA



**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**

DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

<p><b>PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. <b>SE DECLARA EN TERCER LUGAR.</b></p>
<p><b>CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. <b>SE DECLARA EN SEGUNDO LUGAR.</b></p>
<p><b>PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. <b>SE DECLARA EN PRIMER LUGAR.</b></p>

DESPUÉS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA Y EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA MISMA, DE CONSIDERAR EL PRESUPUESTO Y LA INVERSIÓN APROBADA PARA LA OBRA ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS PUBLICAS, TOMANDO COMO BASE LAS NORMAS APLICABLES EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONSIDERANDO QUE LA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EJECUTAR ESTE TIPO DE OBRA Y QUE EL ANÁLISIS GENERADO DE LA PROPUESTA ES ACEPTABLE SE PROPONE ADJUDICAR EL CONTRATO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO A LA EMPRESA: **PROYECTOS ASTORGA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$852,245.00** (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

ATENTAMENTE

TUXPAN, VER. A 17 DE OCTUBRE DE 2015.

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS